

# Contraloría estado Sucre



## Contraloría General fortalece gestión de Sistema Nacional de Control Fiscal



**Contraloría General de la República - Fecha: 15/07/2019 - 02:07PM.-**

Prensa CGR.- El Contralor General de la República Bolivariana de Venezuela, Elvis Amoroso, sostuvo este miércoles una reunión con los contralores estatales, en la cual se establecieron líneas de trabajo para fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Control Fiscal y con ello acentuar la lucha contra la corrupción mediante la verificación del proceso de actualización de la Declaración Jurada de Patrimonio.



El titular del este Máximo Órgano de Control Fiscal afirmó que en el encuentro participaron todas las contraloras y contralores del país, los cuales recibieron instrucciones específicas de trabajar de manera articulada con los gobernadores y alcaldes, en aras de ejercer que se promueva en toda la Administración Pública nacional los procesos de Control fiscal.



En lo que respecta a la Declaración Jurada de Patrimonio, se acordó que los contralores se desplegarán en cada uno de los municipios a fin de que el proceso de actualización para los funcionarios de alto nivel se cumpla y se dé el acompañamiento y asesoría en los casos que sean necesarios para que el cumplimiento de esta obligación se haga con mayor facilidad.

“Se realizará también un curso de alto nivel con apoyo universitario de parte de la Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR), a fin de que todos los contralores de Venezuela, alcaldes y los gobernadores tengan, fortalezcan sus conocimientos en materia de Control Fiscal y garantizar la transparencia y el buen funcionamiento de cada organismo público”, indicó Amoroso.

Por otra parte, el Contralor General ordenó a los contralores estatales que comiencen a realizar auditorías en cada una de las regiones para saber cuál es la condición y el estatus, tanto de las alcaldías, como de las gobernaciones, así como también de los entes descentralizados que están en los estados.

Por último, señaló que en la Contraloría General de la República, se están tomando condiciones para que puedan asistir los altos funcionarios a realizar su Declaración Jurada de Patrimonio, si continuase el bloqueo en las redes especialmente en lo que tiene que ver con el tema de la Declaración Jurada de Patrimonio.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,  
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447  
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,  
Twitter: @CESucre.



*Todos los Sucrenses Somos Contralores*

